

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA INTERNACIONAL ANDE Nº 103/2025, PARA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LÍNEAS DE BAJA TENSIÓN, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – ÍTEM 1; ELECTROPAR S.A. – ÍTEM 2.

Asunción, 16 de enero de 2026

VISTO: La Licitación de Menor Cuantía Internacional ANDE Nº 103/2025, con ID Nº 473317, para Adquisición de Accesorios para Líneas de Baja Tensión, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 8646 de fecha 24 de setiembre de 2025, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 51136 de 30 de octubre de 2025, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo con los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que cinco firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura Nº 22/2025 de fecha 27 de octubre de 2025;

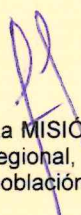
Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 3 de diciembre de 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Internacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyas ofertas resultan económicamente ventajosas para la ANDE;

Que las adjudicaciones propuestas, se ajustan en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad con el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Internacional ANDE Nº 103/2025, para Adquisición de Accesorios para Líneas de Baja Tensión, de acuerdo con el siguiente detalle:



La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA INTERNACIONAL ANDE Nº 103/2025, PARA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LÍNEAS DE BAJA TENSIÓN, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – ÍTEM 1; ELECTROPAR S.A. – ÍTEM 2.

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80000077-3.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Conector a compresión Al-Cu (35/16 – 2/8).	INTELLI	Brasil	Unidad	80.000	1.560	124.800.000

Por un monto total de G 124.800.000 (guaraníes ciento veinticuatro millones ochocientos mil), IVA incluido.

A: ELECTROPAR S.A. con RUC Nº 80009085-3.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD. CIP	Precio Total USD. CIP
2	Preformado de retención para conductor de 35 mm ² .	HELICA	Brasil	Unidad	30.000	0,77	23.100,00

Por un monto total de USD CIP 23.100,00 (dólares americanos veintitrés mil cien).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad con las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/tf


Ing. TITO RONALD OCARIZ KRAUER
p/ Presidente

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.